

# DOCUMENTO ESPECÍFICO

---

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL**

## **“1140. ACTIVIDADES FÍSICODEPORTIVAS DE EQUIPO”**

**Carga horaria: 140 horas.**

---

*CORRESPONDIENTE AL CICLO DE GRADO SUPERIOR DE*

**“ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA”  
de la Familia Profesional ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

---

**Centro I.E.S. HISTORIADOR CHABÁS de Dénia  
Curso 2024-2025**

---

### **Profesores**

**Andreu Llinares**

**Carlos Martinez**

## 1. COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno:

1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo
2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.
3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.
4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.

## 2. CONTENIDOS

### a) Caracterización de las actividades físico-deportivas de equipo:

- Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva.
- Clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.
- Las actividades físico-deportivas de equipo: **el baloncesto y el voleibol.**
  - Aspectos estructurales.
  - Aspectos funcionales.
  - El pensamiento estratégico.
  - La búsqueda de soluciones técnico-tácticas.
  - Criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.
- Las actividades físico-deportivas de equipo: **el fútbol y el rugby.**
  - Aspectos estructurales.
  - Aspectos funcionales.
  - El pensamiento estratégico.
  - La búsqueda de soluciones técnico-tácticas.
  - Criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.
- Otros deportes de equipo relevantes en el contexto social, cultural y laboral de la Comunitat Valenciana.
- Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.

### b) Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo:

- Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad.
- Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico-deportivas

de equipo.

- Las instalaciones, equipamientos y el material específico del baloncesto, del voleibol, entre otros deportes de equipo relevantes en el contexto social, cultural y laboral de la Comunitat Valenciana.
- Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.
- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta.
- Indumentaria y el material personal para la práctica.
- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físicodeportivas del baloncesto y el voleibol, entre otros.
- Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones.
- Coordinación con otros profesionales.
- Normativa de referencia.
- Responsabilidades del técnico animador: aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.

### **c) Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:**

- Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
- Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades.
- Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanzaaprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros.
- Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza.
- Papel de los fundamentos técnicos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo.
- Los fundamentos técnicos del baloncesto y del voleibol, entre otros.
- Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes.
- Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales.
- Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica.
- Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo.
- Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo.
- Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos

de los jugadores y otros.

#### **d) Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:**

##### **Iniciación al baloncesto:**

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- Fundamentos tácticos en el baloncesto. Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
- Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- Juego modificado.
- Medios técnico-técnicos individuales y medios tácticos colectivos.
- Fundamentos de ataque y defensa.
- Errores más frecuentes y posibles causas.
- Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0, 1x1.
- Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, entre otras.
- Situaciones de superioridad numérica.
- El contraataque.
- El balance defensivo: sistemas básicos de ataque y de defensa.
- Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto.

##### **Iniciación al voleibol:**

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- Fundamentos tácticos en el voleibol.
- Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del voleibol a través de juegos.
- Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- Juego modificado.
- Medios técnico-técnicos individuales y medios tácticos colectivos.
- Fundamentos de ataque y defensa.
- Errores más frecuentes y posibles causas.
- Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0, 1+1, 1x1 y 2+2.
- Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2 y 3x3, entre otras.
- Situaciones de superioridad, sistemas básicos de recepción, sistemas básicos de ataque y sistemas - básicos de defensa.
- Aprovechamiento lúdico de actividades físico-deportivas de equipo con base en el voleibol.
- Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico- deportivas de equipo.

##### **Iniciación al fútbol:**

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- Fundamentos técnico-tácticos.
- Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
- Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- Juego modificado.
- Medios técnico-técnicos individuales y medios tácticos colectivos.
- Fundamentos de ataque y defensa.
- Errores más frecuentes y posibles causas.
- Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0, 1x1.
- Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, 7x7, entre otras.

- Situaciones de superioridad numérica.
- El contraataque.
- El balance defensivo: sistemas básicos de ataque y de defensa.
- Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto.

### **Iniciación al rugby:**

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- Fundamentos tácticos.
- Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
- Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- Juego modificado.
- Medios técnico-técnicos individuales y medios tácticos colectivos.
- Fundamentos de ataque y defensa.
- Errores más frecuentes y posibles causas.
- Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0, 1x1.
- Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, 7x7, entre otras.
- Situaciones de superioridad numérica.
- El contraataque.
- El balance defensivo: sistemas básicos de ataque y de defensa.
- Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto.

### **Explicación y demostración de tareas y fundamentos técnicos. Control y dinamización de la actividad.**

- Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades fíicodeportivas de equipo.
- Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo.

### **e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo:**

- Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físico-deportivo de equipo.
- Evaluación del nivel técnico-táctico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo.
- Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de equipo.
- Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. Criterios para su elaboración y uso.
- Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo

## **3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS.**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda llegar a desempeñar las funciones de diseñar, ejecutar y evaluar las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo para diferentes colectivos.

La concreción de estas funciones incluye aspectos relacionados con la determinación de objetivos,

de procedimientos de evaluación y de medidas de seguridad, con la organización de recursos, el diseño, la dirección y la dinamización de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, así como la evaluación y propuesta de mejoras de todo el proceso.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en procesos de enseñanza y de animación deportiva en el tiempo libre, tanto en contextos de oferta socio-deportiva promovida por entidades públicas y privadas, como en contextos de intervención social específica con determinados sectores de la población.

El módulo de metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas, permitirá así mismo elaborar programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales f), g), i), j), m), ñ) y o) del ciclo formativo, y las competencias d), e), g), h), k), m) y n) del título.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de equipo, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza, tanto del baloncesto y del voleibol como de cualquier otra actividad físico-deportiva de equipo. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas de equipo a diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen.

Por todo ello se hace preciso combinar acertadamente las estrategias metodológicas en la práctica. Para ello se propone:

- ✓ Ofrecer al alumnado, en las situaciones de enseñanza, un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos.
- ✓ Plantear situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas táctico-estratégicos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas.
- ✓ Analizar con el alumnado las medidas de prevención en todas las situaciones de enseñanza en las que se desarrollen actividades prácticas, sobre todo en cuanto a ocupación del espacio.
- ✓ Utilizar fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos por parte del alumnado.
- ✓ Variar los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de parejas, grupo y otros. De esta forma se estimula la permanente observación, así como la variedad en las respuestas tácticas que se producen en el juego, enriqueciendo los procesos de asimilación del alumnado.
- ✓ Servirse de la filmación como herramienta para proporcionar al alumnado información exacta

de su ejecución. La dificultad para hacerse una representación mental precisa del movimiento realizado en las fases de iniciación hace de esta herramienta un recurso didáctico imprescindible en la enseñanza de los deportes de equipo, ayudando a reducir la distancia entre el modelo pretendido y su ejecución real. También es una herramienta útil en la evaluación.

La docencia es fundamentalmente vivencial. Las diferentes orientaciones metodológicas proporcionan alternativas para solucionar diversas situaciones, y será necesario que las actividades de enseñanza y aprendizaje sean vivenciadas, de manera que los conocimientos tengan una aplicación que pueda acercarse, en la medida de lo posible, a la realidad profesional de la animación deportiva. El juego servirá como un elemento didáctico importante para la presentación de las diferentes tareas motrices.

Se utilizará principalmente el descubrimiento guiado, asignación de tareas e instrucción directa.

Este planteamiento metodológico trata de unir el “saber” con el “saber hacer” y el “saber enseñar”; así el alumnado tiene la oportunidad de enfrentarse con las dificultades propias del aprendizaje de actividades deportivas. En suma, se trata de un tratamiento de la enseñanza del deporte no desde un punto de vista exclusivamente teórico, sino desde la familiarización con la actividad desde el punto de vista de la vivencia de las diferentes habilidades, como una manera de aprender las actividades propuestas y la metodología para enseñarlas.

*Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales: Planificación de la animación sociodeportiva, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas, Valoración de la condición física e intervención en accidentes. Por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.*

#### **4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

Si hubiese algún alumno o alumna con diversidad funcional, se realizaría un ajuste de las estrategias de enseñanza - aprendizaje, donde se contemple las diversas ayudas pedagógicas que permitan al alumnado seguir el proceso de enseñanza – aprendizaje en función de sus capacidades.

Las medidas que se adoptarán para atender a la diversidad del alumnado, irán referidas a los elementos de acceso al currículum, como son los espacios, materiales y comunicación, y a los elementos básicos del currículum que responden a:

- Los objetivos, adaptándolos en función de sus características;
- Contenidos, priorizando los contenidos atendiendo a determinadas capacidades;
- Metodología de enseñanza adecuada a los distintos momentos de aprendizaje y características de los contenidos a trabajar.
- Criterios de evaluación adaptados y establecidos con base a las decisiones anteriores.

Las medidas en cuanto a los espacios, irán referidas a la eliminación de barreras arquitectónicas, reforzar la iluminación para facilitar las percepciones y eliminar elementos peligrosos, así como la adaptación del material a utilizar que puedan facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Esta diversidad se atenderá también a partir de la organización de la sesión en cuanto a los agrupamientos, tipos de ayudas necesarios para cada persona.

En la medida de lo posible, se pretende la continuidad en el aprendizaje paralelo al resto del grupo facilitando el acceso al trabajo cotidiano y buscando la vía de comunicación más clara para el o la participante.

Por tanto, cuando las características del grupo lo requieran puede ser necesario establecer contenidos básicos para determinado alumnado e itinerarios complementarios para quienes tengan ritmos de aprendizaje más rápidos.

## 5. EVALUACIÓN.

**En relación al resultado de aprendizaje 1** (Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo).

- a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo.
- b) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.
- c) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo.
- e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo.
- f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo.
- g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo.

**En relación al resultado de aprendizaje 2** (Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia).

- a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.
- b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.
- c) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.
- d) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los

equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo.

e) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físico-deportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).

f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo.

g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.

h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

**En relación con el resultado de aprendizaje 3** (diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia).

a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.

b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.

c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.

e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.

f) Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.

g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.

h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.

**En relación con el resultado de aprendizaje 4** (Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo).

a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo.

b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.

c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental

adecuada de la tarea que debe realizar.

d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.

e) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico-deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.

f) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.

g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.

h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.

**En relación al resultado de aprendizaje 5** (Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización).

a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.

b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnicos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.

e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.

f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.

g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La nota global del módulo (100%) se expresa en dos subnotas correspondientes a los tres bloques de deportes colectivos que se desarrollan durante el curso.

DEPORTE	PORCENTAJES
Deportes colectivos FÚTBOL y RUGBY	50%
Deportes colectivos BASQUET y VOLEIBOL	50%

La valoración de todas y cada una de las pruebas queda de la siguiente manera:

### Pruebas TEÓRICAS – valor de 20% - 30%.

- ✓ Se trata de pruebas escritas, fichas de sesiones y trabajos. Una ficha o un trabajo que no cumpla las normas de entrega, no será puntuado.
- ✓ Las fichas y trabajos tienen una fecha y hora límite de entrega, superada la cual no se aceptarán más entregas. Es imprescindible que el alumnado guarde copia informática o impresa de todo ya que estos formarán parte del temario del módulo.

### Pruebas PRÁCTICAS – valor de 60%.

- ✓ Para realizar la parte práctica es imprescindible venir con la equipación y el material necesario.
- ✓ Demostraciones prácticas en aprendizaje técnico-deportivo.
- ✓ Observación y feed backs de aspectos técnicos y tácticos a los compañeros,
- ✓ Resolución de casos prácticos, progresiones metodológicas, sesiones, intervención docente.
- ✓ Es necesario que el alumnado aplique correctamente los contenidos trabajados en el ciclo
- ✓ Organización de eventos (opcional)

### La participación ACTIVA Y ACTITUD PROFESIONAL adecuada – valor de 10% - 20%.

- ✓ interés y atención en las clases teóricas y prácticas,
- ✓ se nota preocupación por el material, puesta recogida y mantenimiento,
- ✓ capacidad de comunicación e interacción con los compañeros,
- ✓ capacidad de comunicación e interacción con profesorado,
- ✓ trabajo en equipo y predisposición a la colaboración con compañeros,
- ✓ motiva y ayuda a los compañeros,
- ✓ tiene responsabilidad en las tareas asignadas,
- ✓ preocupación por cumplir las normas e instrucciones que le dan,
- ✓ preocupación por la seguridad en las actividades, no es temerario,
- ✓ compromiso con el aprendizaje, con ganas continuas de progresar,
- ✓ control emocional, no se aprecian situaciones de descontrol,
- ✓ resolución de incidencias y situaciones,
- ✓ autosuficiente, es autónomo y no dependiente,
- ✓ se denota sensibilización por el cuidar el entorno y el medio ambiente,
- ✓ realiza propuestas y nuevos enfoques en las tareas, capacidad de innovar,

## Consideraciones sobre la evaluación.

Las evaluaciones suspensas se podrán recuperar en la convocatoria FINAL ordinaria de marzo.

**Convocatoria de marzo:** El alumnado deberá examinarse de todos aquellos apartados suspendidos y de aquellos que, relacionados con éstos, se considere necesario. Recibirá para ello, un informe individualizado en el que conste lo que debe recuperar del módulo, así como actividades o trabajos que crean convenientes el profesorado.

El alumnado que no haya asistido regularmente durante el curso, incumpliendo los mínimos de asistencia, deberá hablar con el profesorado para presentar un trabajo adicional. Se examinarán de toda la materia en un examen teórico - práctico final.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se diseñarán y aplicarán una serie de instrumentos de evaluación con el fin de obtener la información sobre el proceso de aprendizaje que, además de ayudar al alumnado a centrar su trabajo, den cuenta de lo ajustado o no de la programación.

Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar son:

- Registro sistemático de asistencias a clase o tutorías de recuperación.
- Registro sistemático o anecdótico del grado y tipo de participación. Entre otras cosas se registrará:
  - La actitud de respeto a las personas o a la propia situación de clase.
  - El cuidado del material.
  - La puntualidad y el cumplimiento de los plazos.
  - El ajuste a las condiciones de los trabajos y a las tareas encomendadas.
- Pruebas prácticas de cada modalidad trabajada.
- Ejecución de los elementos técnico-tácticos.
- Análisis de situaciones de juego "in situ".
- Trabajos de programación de enseñanza de los diferentes juegos deportivos desarrollados en el módulo.
- Diseño y puesta en práctica de juegos y/o sesiones de enseñanza de alguno de los contenidos de los diferentes deportes
- Elaboración y presentación-defensa de una programación anual de uno de los deportes que se incluyen en este módulo.
- Pruebas teóricas sobre la información de cada especialidad trabajada y sus procedimientos didácticos.
- Trabajos monográficos sobre las actividades físico-deportivas trabajadas y sus fórmulas de iniciación.

- Presentaciones públicas, apoyándose en formato power point o similar, de los trabajos realizados.
- Fichas de evaluación de la ejecución técnico-táctica de otros componentes del grupo o de autoevaluación diferida.

## **SECUENCIACIÓN de UNIDADES DE TRABAJO.**

Este módulo organiza, de manera simultánea, el desarrollo de las distintas especialidades deportivas a lo largo de los dos primeros trimestres, alternando los contenidos prácticos con los teóricos.

Especialidades que en general se abordan en este módulo:

- Fútbol y Rugby – 22 sesiones los jueves de 11:15 a 14:00 en el polideportivo municipal.
- Voleibol y Baloncesto – 22 sesiones los viernes de 12:00 a 14:45 en el pabellón Joan Fuster.

### **BLOQUE I – 1er TRIM (de los 4 deportes)**

- U.T. 1. Introducción a los deportes de equipo. Las reglas básicas.
- U.T. 2 La iniciación en función de los objetivos del juego.
- U.T. 3 Técnica individual de ataque y defensa
- U.T. 4. Táctica individual de ataque y defensa (1x1)

### **BLOQUE II – 2º TRIM (de los 4 deportes)**

- U.T. 5. Acciones colectivas de ataque
- U.T. 6. Acciones colectivas de defensa
- U.T. 7. Modificaciones reglamentarias, de instalaciones y materiales para adaptarlas a las necesidades recreativas.
- U.T.8. Acondicionamiento físico básico.

La **U.T. 1 y la U.T. 2** sirven de introducción y es el punto de partida. Tienen un tratamiento mayoritariamente conceptual, de apoyo a otros contenidos procedimentales que se abordan desde otras Unidades. Se hará una exposición básica del reglamento como aspecto importante a tener en cuenta y su incidencia en los gestos técnicos y tácticos que pueden realizarse en cada uno de los deportes, además de servir como referencia para alterar y modificar los deportes para que puedan ser adaptados. Los cambios en la reglamentación es una de las formas más propicias de presentar los deportes recreativos.

La **U.T. 3** representa los elementos técnicos del deporte. Suelen considerarse los elementos básicos, aunque hay que resaltar que deben ofrecerse en situaciones lúdicas, evitando movimientos analíticos y repetitivos sin un objetivo de aplicación en circunstancias reales.

Las **U.T. 4** muestra el tratamiento de la táctica individual de ataque y defensa. Sobre todo, en los deportes donde hay contacto con el adversario, la táctica individual representa la solución y aplicación técnica más correcta ante las condiciones de interrelación con el adversario. En las actividades deportivas recreativas la aplicación de la táctica individual proporcionará la posibilidad de que se combinen los aspectos motrices con los cognitivos.

En las **U.T. 5 y la U.T. 6** presentan la táctica colectiva de ataque y de defensa, donde hay una relación entre los compañeros y donde se ponen en práctica los movimientos individuales en situación de cooperación.

Las **U.T. 7** trata de las modificaciones en el material, las instalaciones y el reglamento como punto de referencia para conseguir las adaptaciones necesarias para que las actividades físicas recreativas lleguen al máximo de población.

La **U.T. 8** se ocupa del acondicionamiento físico. Esta Unidad debe servir para observar la incidencia de los deportes colectivos en el nivel físico de los individuos y también para entender la importancia del acondicionamiento físico como un requisito para la adquisición de la técnica y la táctica de los deportes.

## **ACTIVIDADES PREVISTAS DURANTE EL CURSO 2024-2025**

- Se propondrán sesiones prácticas realizadas en la playa.